

Rawson Junio de 2011.

<p><u>Expte.: 30332/11</u> I. P. V. y D. U. <u>Licitación Publica 1/11</u> Consolidación y Urbanización Pulmón Verde Macizo 121 Barrio Pujol I –Puerto Madryn.</p>

Dictamen 112/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica Nacional 1/11, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de “Consolidación y Urbanización Pulmón Verde Mzo.121 Barrio Pujol I”, de la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de **\$ 2.267.712,59** valores de Julio de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa VILLEGAS CONSTRUCCIONES S.R.L.; de **\$ 2.657.249,51** valores de Julio de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Se observa que dicha oferta esta un 17.17 % por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo respecto al Representante Técnico, de la pretendida contratista, este deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional del Colegio de nuestra Provincia (CPIAA), para la presente obra; de acuerdo a lo señalado en la Ley X N° 2 (Ex Ley 532).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas